Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9392321
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	23 horas de tiempo transcurrido *(12/03/2026 10:25:38 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.9392321
Objeto del contrato	Contratar los servicios especializados para el control integral de plagas, mediante métodos de prevención y control autorizados, así como la desinfección de las áreas internas y externas del Centro Internacional de Producción Limpia Lope y de las instalaciones del SENA Regional Nariño.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	9 Meses
Fecha de inicio de contrato	-
Fecha de terminación del contrato	15/12/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	17/06/2027 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	17/06/2029 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL NARIÑO Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

COLOMBIA, Pasto

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

MIPLAG

Número de documento 30707402

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
GLORIA JOSEFINA ERAZO	BANCO BBVA	Ahorros	568140115

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *GLORIA JOSEFINA ERAZO* ***Fecha de aprobación:*** *12/03/2026 3:38:10 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Monica Elizabeth Bolanos Montero* ***Fecha de aprobación:*** *13/03/2026 8:15:27 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA LOPE SENA REGIONAL NARIÑO
Proceso de Contratación	MC-NRÑ-CIPLL-00004-2026
Título de la oferta	OFERTA SENA PASTO 2026
Cuantía del contrato	64.280.000 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☑Sí ☐No

Fecha de notificación de prorrogación 7/12/2026 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	3 días para terminar *(16/03/2026 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	17/06/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Pago de salarios				
☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	3 días para terminar *(16/03/2026 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	17/12/2029 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Calidad del servicio				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	3 días para terminar *(16/03/2026 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	17/06/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Responsabilidad civil extra contractual ☑Sí ☐No

☑No. de SMMLV 200

Fecha límite para entrega de garantías: 3 días para terminar *(16/03/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.9392321
Proveedor GLORIA JOSEFINA ERAZO
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre	
☐	Anexo al Contrato.pdf	Anexo al Contrato.pdf	Descargar Detalle
☐	Designacion de Supervisor.pdf	Designacion de Supervisor.pdf	Descargar Detalle

Carta de Aceptación.pdf Carta de Aceptación.pdf Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Calle 22 11 E 05 Vía a Oriente
Ubicación CO-NAR-52001 - Pasto
País COLOMBIA
Departamento Nariño
Municipio Pasto
Dirección Calle 22 11 E 05 Vía a Oriente
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Calle 22 No.11e-05 Vía Oriente	COLOMBIA > Nariño > Pasto

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.9392321

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
79.944.340,00	64.280.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	85111513	DESINSECTACIÓN: identificación y diagnóstico del problema, determinando el nivel y/o grado de infestación, medidas de control integral en el que se conjuguen métodos físicos como trampas de pegamento, lámparas, manejo de fuentes de agua y control de malezas, biológicos mediante predadores naturales o utilizando microorganismos que limiten el desarrollo de la plaga cuando sea posible, y químicos, como última medida, usando insecticidas aplicados por métodos de aspersión, termo nebulización espolvoreamiento, aplicación de gel, entro otros. El método de desinsectación elegido debe ser acorde con lo encontrado en el diagnóstico y la descripción técnica de su uso documentada en el plan de intervención de esta actividad. Se contempla el uso de fumigación general interna y externa para insectos rastreros y voladores. método: aspersión con bomba manual utilizando Insecticidas piretroides sintéticos (o sustitutos de mayor efectividad) en concentrado emulsionable y suspensión concentrada; fumigación contra: cucarachas, moscos, zancudos, hormigas, pulgas, polillas, mosquitos, arañas y demás insectos voladores. método: nebulización utilizando Insecticidas piretroides sintéticos (o sustitutos de mayor efectividad) en concentrado emulsionable; Insectos voladores y plagas en materiales almacenados; método: termo nebulización utilizando Insecticidas piretroides sintéticos (o sustitutos de mayor efectividad) en concentrado emulsionable; plagas en materiales almacenados. método: fumigación mediante aplicación bajo carpa de tabletas que liberan gas; control integrado de mosca del ganado. método: aplicar con método ecológico utilizando cintas platicas y/o método adecuado para el control de moscas en ganado; Insectos rastreros. método: aplicación manual utilizando insecticidas en crema, en polvo, tabletas, gel, y tiza. El proponente deberá presentar en la ejecución contractual la metodología a aplicar para realizar diagnóstico de la situación actual del CIPL Lope con respecto a plagas existentes; la caracterización biológica y los riesgos potenciales para las personas, animales, cultivos y medioambiente; el plan de intervención; la evaluación técnica permanente para medir la disminución de la población de las plagas identificadas en el diagnóstico y los ajustes requeridos para la mejora de los procedimientos. **Mis observaciones:** CONTROL	60,00	UN	380.000,00	270.000,00	22.800.000,00	16.200.000,00
2	72102106	DESRATIZACIÓN: identificación y diagnóstico del problema que incluya fotogrametría área con coordenadas GPS o georreferenciadas para la identificación de los puntos críticos de alta infestación de plagas, determinando el nivel y/o grado de infestación, caracterización biológica de los roedores, definición del plan integral de intervención en el que se contemple el uso de diferentes métodos: físicos y mecánicos como trampas de resortes, ultrasonido, pegamento para ratas, mallas; control biológico como: predadores naturales, plantas repelentes, extractos repelentes y asimilación de control biológico mediante dummys de predadores naturales; métodos basados en participación comunitaria: como talleres teórico prácticos sobre prevención y control de plagas; control químico como: aplicación técnica de raticidas según normatividad vigente y productos autorizados por las autoridades de salud pública y ambientales. El proponente deberá presentar en la ejecución contractual la metodología a aplicar para realizar diagnóstico de la situación actual del CIPL Lope con respecto a plagas existentes; la caracterización biológica y los riesgos potenciales para las personas, animales, cultivos y medioambiente; el plan de intervención; la evaluación técnica	120,00	UN	224.267,00	200.000,00	26.912.040,00	24.000.000,00

			permanente para medir la disminución de la población de las plagas identificadas en el diagnóstico y los ajustes requeridos para la mejora de los procedimientos. **Mis observaciones:** CONTROL						
3	70141605		CONTROL DEL CICLO REPRODUCTIVO DE PLAGAS QUE PARASITAN A BOVINOS, CAPRINOS Y CUYES. control de huevos, larvas y adultos de distintos parásitos que infectan a través del agua de bebida y de los pastos a bovinos y caprinos, entre los más frecuentes: protozoos intestinales, helmintos o vermes redondos, cestodos, trematodos y control de los caracoles lymnaeidos hospederos de trematodos responsables de distomatosis hepatica en bovinos, caprinos y personas. Fasciola hepática es un parásito digeneo de la clase Trematoda que afecta de manera importante el hígado de bovinos, caprinos y humanos, en la Finca Lope hay una alta incidencia del caracol que hospeda en la fase intermedia al trematodo responsable de la distomatosis hepática y por su importancia en los daños que causa, es urgente la reducción significativa del caracol a través de la regulación de la humedad en las praderas, que se garantiza con el control de malezas, limpieza y mantenimiento de acequias y drenajes agrícolas construidos en la Finca Lope. **Mis observaciones:** METROS LINEALES	4.900,00	UN	5.027,00	4.000,00	24.632.300,00	19.600.000,00
4	70141605		CONTROL DE ANIMALES SILVESTRES. Establecer mecanismos tecnológicos que permitan auyentar a animales silvestres de los cultivos de frutas establecidos, con el objetivo de evitar pérdidas de la producción y la protección de estos animales, que hacen parte de los sistemas ecológicos propios de la Finca Lope. Los sistemas establecidos deberian garantizar el uso de elementos electrónicos como sensores para la detección de movimiento, ultrasonido o luz de diferentres frecuencias, barreras electrónicas o sistemas que simulen predadores naturales para diferentes especies de animales silvestres que han sido identificados en el centro de formación. **Mis observaciones:** UNIDAD	4,00	UN	900.000,00	700.000,00	3.600.000,00	2.800.000,00
5	72102106		MONITOREO DE PLAGAS: como punto clave para el control de poblaciones con el objetivo de mantenerlas en los mínimos posibles o exterminarlas, se debe implementar un sistema de monitoreo tecnológico que genere información sobre la correlación entre variables como temperatura, humedad y nivel de infestación, identificación de enemigos naturales y efecto de las condiciones ambientales sobre su propagación, con el objetivo de establecer métodos seguros para las personas, animales e innocuidad de los alimentos y disminuir de manera importante la intervención con químicos de alta toxicidad. **Mis observaciones:** MONITOREO	10,00	UN	165.000,00	140.000,00	1.650.000,00	1.400.000,00
6	86111600		INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD SENA. Por tratarse de un control integral de plagas, la empresa contratante debe presentar un plan de capacitaciones para funcionarios, trabajadores de campo y aprendices acerca del manejo integrado de plagas enfocado en la conservación del medio ambiente minimizando el uso de métodos convencionales y enfocándose en tratamientos no convencionales a la vanguardia para M.I.P **Mis observaciones:** TALLERES	2,00	UN	175.000,00	140.000,00	350.000,00	280.000,00

2 CO1.PCCNTR.9392321

2.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**	
							79.944.340,00	64.280.000,00	
Ref.	**Artículo**	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
1	85111513		DESINSECTACIÓN: identificación y diagnóstico del problema, determinando el nivel y/o grado de infestación, medidas de control integral en el que se conjuguen métodos físicos como trampas de pegamento, lámparas, manejo de fuentes de agua y control de malezas, biológicos mediante predadores naturales o utilizando microorganismos que limiten el desarrollo de la plaga cuando sea posible, y químicos, como última medida, usando insecticidas aplicados por métodos de aspersión, termo nebulización espolvoreamiento, aplicación de gel, entro otros. El método de desinsectación elegido debe ser acorde con lo encontrado en el diagnóstico y la descripción técnica de su uso documentada en el plan de intervención de esta actividad. Se contempla el uso de fumigación general interna y externa para insectos rastreros y voladores. método: aspersión con bomba manual utilizando Insecticidas piretroides sintéticos (o sustitutos de mayor efectividad) en concentrado emulsionable y suspensión concentrada; fumigación contra: cucarachas, moscos, zancudos, hormigas, pulgas, polillas, mosquitos, arañas y demás insectos voladores. método: nebulización utilizando Insecticidas piretroides sintéticos (o sustitutos de mayor efectividad) en concentrado emulsionable; Insectos voladores y plagas en materiales almacenados; método: termo nebulización utilizando Insecticidas piretroides sintéticos (o sustitutos de mayor efectividad) en concentrado emulsionable; plagas en materiales almacenados. método: fumigación mediante aplicación bajo carpa de tabletas que liberan gas; control integrado de mosca del ganado. método: aplicar con método ecológico utilizando cintas platicas y/o método adecuado para el control de moscas en ganado; Insectos rastreros. método: aplicación manual utilizando insecticidas en crema, en polvo, tabletas, gel, y tiza. El proponente deberá presentar en la ejecución contractual la metodología a aplicar para realizar diagnóstico de la situación actual del CIPL Lope con respecto a plagas existentes; la caracterización biológica y los riesgos potenciales para las personas, animales,	60,00	UN	380.000,00	270.000,00	22.800.000,00	16.200.000,00

		cultivos y medioambiente; el plan de intervención; la evaluación técnica permanente para medir la disminución de la población de las plagas identificadas en el diagnóstico y los ajustes requeridos para la mejora de los procedimientos. **Mis observaciones:** CONTROL						
2	72102106	DESRATIZACIÓN: identificación y diagnóstico del problema que incluya fotogrametría área con coordenadas GPS o georreferenciadas para la identificación de los puntos críticos de alta infestación de plagas, determinando el nivel y/o grado de infestación, caracterización biológica de los roedores, definición del plan integral de intervención en el que se contemple el uso de diferentes métodos: físicos y mecánicos como trampas de resortes, ultrasonido, pegamento para ratas, mallas; control biológico como: predadores naturales, plantas repelentes, extractos repelentes y asimilación de control biológico mediante dummys de predadores naturales; métodos basados en participación comunitaria: como talleres teórico prácticos sobre prevención y control de plagas; control químico como: aplicación técnica de raticidas según normatividad vigente y productos autorizados por las autoridades de salud pública y ambientales. El proponente deberá presentar en la ejecución contractual la metodología a aplicar para realizar diagnóstico de la situación actual del CIPL Lope con respecto a plagas existentes; la caracterización biológica y los riesgos potenciales para las personas, animales, cultivos y medioambiente; el plan de intervención; la evaluación técnica permanente para medir la disminución de la población de las plagas identificadas en el diagnóstico y los ajustes requeridos para la mejora de los procedimientos. **Mis observaciones:** CONTROL	120,00	UN	224.267,00	200.000,00	26.912.040,00	24.000.000,00
3	70141605	CONTROL DEL CICLO REPRODUCTIVO DE PLAGAS QUE PARASITAN A BOVINOS, CAPRINOS Y CUYES. control de huevos, larvas y adultos de distintos parásitos que infectan a través del agua de bebida y de los pastos a bovinos y caprinos, entre los más frecuentes: protozoos intestinales, helmintos o vermes redondos, cestodos, trematodos y control de los caracoles lymnaeidos hospederos de trematodos responsables de distomatosis hepatica en bovinos, caprinos y personas. Fasciola hepática es un parásito digeneo de la clase Trematoda que afecta de manera importante el hígado de bovinos, caprinos y humanos, en la Finca Lope hay una alta incidencia del caracol que hospeda en la fase intermedia al trematodo responsable de la distomatosis hepática y por su importancia en los daños que causa, es urgente la reducción significativa del caracol a través de la regulación de la humedad en las praderas, que se garantiza con el control de malezas, limpieza y mantenimiento de acequias y drenajes agrícolas construidos en la Finca Lope. **Mis observaciones:** METROS LINEALES	4.900,00	UN	5.027,00	4.000,00	24.632.300,00	19.600.000,00
4	70141605	CONTROL DE ANIMALES SILVESTRES. Establecer mecanismos tecnológicos que permitan auyentar a animales silvestres de los cultivos de frutas establecidos, con el objetivo de evitar pérdidas de la producción y la protección de estos animales, que hacen parte de los sistemas ecológicos propios de la Finca Lope. Los sistemas establecidos deberian garantizar el uso de elementos electrónicos como sensores para la detección de movimiento, ultrasonido o luz de diferentres frecuencias, barreras electrónicas o sistemas que simulen predadores naturales para diferentes especies de animales silvestres que han sido identificados en el centro de formación. **Mis observaciones:** UNIDAD	4,00	UN	900.000,00	700.000,00	3.600.000,00	2.800.000,00
5	72102106	MONITOREO DE PLAGAS: como punto clave para el control de poblaciones con el objetivo de mantenerlas en los mínimos posibles o exterminarlas, se debe implementar un sistema de monitoreo tecnológico que genere información sobre la correlación entre variables como temperatura, humedad y nivel de infestación, identificación de enemigos naturales y efecto de las condiciones ambientales sobre su propagación, con el objetivo de establecer métodos seguros para las personas, animales e innocuidad de los alimentos y disminuir de manera importante la intervención con químicos de alta toxicidad. **Mis observaciones:** MONITOREO	10,00	UN	165.000,00	140.000,00	1.650.000,00	1.400.000,00
6	86111600	INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD SENA. Por tratarse de un control integral de plagas, la empresa contratante debe presentar un plan de capacitaciones para funcionarios, trabajadores de campo y aprendices acerca del manejo integrado de plagas enfocado en la conservación del medio ambiente minimizando el uso de métodos convencionales y enfocándose en tratamientos no convencionales a la vanguardia para M.I.P **Mis observaciones:** TALLERES	2,00	UN	175.000,00	140.000,00	350.000,00	280.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐

RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
CARTA DE PRESENTACIÓN (Formato Nº. 1 descargar este anexo en documentos del proceso) La cual deberá cumplir con las condiciones dispuestas en los Estudios Previos Numeral 5.2.1.1 Requisitos Habilitantes.	☐	☑
El proponente debe anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía o de extranjería. Si se trata de un proponente extranjero deberá cumplir con los mismos requisitos, procedimientos, permisos y licencias previstos para el oferente colombiano y acreditar su plena capacidad para contratar y obligarse conforme a la legislación de su país.	☐	☑
Cuando se trate de oferentes en su calidad de personas naturales y los representantes legales de personas jurídicas que sean varones entre 18 y 50 años, deberán anexar fotocopia de libreta militar o el certificado mediante el cual acredite su situación militar definida.	☐	☑
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL VIGENTE (ver condiciones de la presentación de este documento en los Estudios Previos numeral 5.2.1.4 Requisitos Habilitantes).	☐	☑
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O LA UNIÓN TEMPORAL (Cuando Aplique diligenciar el Formato Nº. 5 el cual se encuentra cargado en documentos del proceso).	☐	☑
El proponente persona natural o jurídica y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar con su oferta copia del Registro Único Tributario - RUT.	☐	☑
EL PROPONENTE, PERSONA JURÍDICA SINGULAR O PLURAL: Debe presentar la información establecida en el FORMATO Nº. 2 CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA suscrito por el revisor fiscal, o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento. Este requisito se acreditará mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este se encuentre inscrito en el Certificado de existencia y representación legal o, en su defecto, por el representante legal. (ver condiciones de la	☐	☑
Documento de identidad, Tarjeta Profesional, Antecedentes Junta Central de Contadores vigente cuando el FORMATO Nº. 5 CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA sea suscrito por el revisor fiscal.	☐	☑
PARA PERSONAS NATURALES: Aportar Certificado de Afiliación a Salud con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación.	☐	☑
PARA PERSONAS NATURALES: Aportar Certificado de Afiliación a Pensión con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación.	☐	☑
PARA PERSONAS NATURALES: Deberá diligenciar la información establecida en el FORMATO Nº. 3 CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES PERSONA NATURAL. Cuando la persona natural tenga personal a cargo, el requisito se acredita con la correspondiente planilla de pago del mes anterior al cierre del proceso. (ver condiciones de la presentación de este requisito en los Estudios Previos numeral 5.2.1.8 Requisitos Habilitantes).	☐	☑
CONSULTA REDAM Anexar el Certificado correspondiente descargado desde la página https://carpetaciudadana.and.gov.co/.	☐	☑
Certificación de la cuenta bancaria habilitada, emitida por el banco con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario contados de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección.	☐	☑
EXPERIENCIA (ver las condiciones para este requisito en el Estudio Previo Numeral 5.2.1.17 Requisitos Habilitantes).	☐	☑
Compromiso de entrega de hoja de vida del profesional ambiental (Formato N°. 6)	☐	☑
Los requisitos de Seguridad y Salud en el trabajo establecidos en el numeral 5.2.1.19 de los Estudios Previos.	☐	☑
Los requisitos de gestión ambiental establecidos en el numeral 5.2.1.20 de los Estudios Previos.	☐	☑

Configuraciones de documentos del proveedor

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación: 7 días de tiempo transcurrido *(5/03/2026 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de entrega de documentos del proveedor: -

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
Carta de Aceptación.pdf	Carta de Aceptación.pdf	(detalle)
Anexo al Contrato.pdf	Anexo al Contrato.pdf	(detalle)
Designacion de Supervisor.pdf	Designacion de Supervisor.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Monica Elizabeth Bolanc	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía Número de documento 37084917	Guardar y notificar
Supervisor	María Nathalia Muñoz G	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía Número de documento 37086656	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Monica Elizabeth Bolanc	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía Número de documento 37084917	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	Monica Elizabeth Bolanos Montero	1 hora de tiempo transcurrido *(13/03/2026 8:15:28 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Monica Elizabeth Bolanos Montero
Supervisor	María Nathalia Muñoz Guerrero	1 hora de tiempo transcurrido *(13/03/2026 8:15:28 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Monica Elizabeth Bolanos Montero
Ordenador del Gasto	Monica Elizabeth Bolanos Montero	1 hora de tiempo transcurrido *(13/03/2026 8:15:28 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Monica Elizabeth Bolanos Montero

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑Sí ☐No *	64.280.000
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
Total		64.280.000

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑Sí ☐No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00-052-

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	10026	CDP	Generado	80.000.000 COP	64.280.000 COP	36-02-00-052-953610	Validado	Editar

Saldo de CDP 80.000.000 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 64.280.000 COP

Última consulta a SIIF No se ha iniciado

Fecha de consulta SIIF 12/03/2026 3:03 PM

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP 0 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -